

**ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

**PROGRAMA ANUAL DE  
TRABAJO 2018**

**(PAT 2018)**



# **PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2018**

## **(PAT 2018)**

### **Í N D I C E**

<b>1</b>	Autorización del PAT 2018 por la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública.
<b>2</b>	Observaciones y/o recomendaciones de la Dirección General Adjunta de Control y Seguimiento, atendidas por este Órgano Interno de Control.
<b>3</b>	Observaciones y/o Recomendaciones de los Comisarios y Delegado Propietario y Suplente en el SER OVC atendidas.
<b>4</b>	Resumen del Programa Anual de Auditorías 2018.
<b>5</b>	Programa Anual Detallado de Auditorías 2018.
<b>6</b>	Presentación Ejecutiva del Programa Anual de Trabajo 2018.
<b>7</b>	Mapa de Riesgos, Cuadrantes, Ranking y Cobertura del PAT 2018.
<b>8</b>	Gráfico del Mapa de Riesgos para la formulación del PAT 2018.



**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Oficio No. UCEGP/209/879/2017

"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

LIC. EDGAR QUIROGA TRASLAVIÑA.  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.  
P R E S E N T E.

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2017

Con fundamento a lo establecido en los artículos 44 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, 312 del *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, y 39, fracción X del *Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública*; numerales 11, 12 y 13 del *Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección*; así como, apartado *Criterios para la presentación del PAA 2018 de los Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2018*, comunico a Usted, que el Programa Anual de Auditorías (PAA) 2018 del Órgano Interno de Control (OIC) a su merecido cargo, ha quedado registrado para su control y seguimiento en esta Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública.

En esa tesitura, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 2, apartado *Líneas de acción* de los *Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2018*, se podrán adicionar, cancelar y/o reprogramar las auditorías originalmente registradas, siempre y cuando su ejecución no haya iniciado y las circunstancias que motiven el cambio lo respalden de forma suficiente, debido a situaciones imprevistas o causas de fuerza mayor que ameriten la modificación del PAA 2018.

A su vez, de acuerdo a lo previsto en el párrafo último del *Oficio Circular que establece el inicio al proceso de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal 2012-2018*:

*"...Finalmente, como parte del proceso de entrega recepción y de rendición de cuentas, se deberán cumplir las instrucciones del Titular del Ejecutivo Federal de atender, antes de que concluya la Administración Pública Federal 2012-2018, todas las observaciones determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras..."*

Es por ello, que resulta imperioso que en el tercero y cuarto trimestres de 2018, se destine la fuerza de trabajo necesaria para abatir el rezago en la atención de observaciones y, en su caso, para la elaboración de informes de irregularidades detectadas cuando se adviertan hechos probablemente constitutivos de faltas administrativas a cargo del personal del servicio público o de las y los particulares por conductas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y dar vista a la autoridad investigadora competente.

Asimismo, según lo estipulado en el numeral 2, apartado *Medios de comprobación y temporalidad* de los *Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2018*, en el desarrollo del PAA 2018 durante el cuarto trimestre de dicho ejercicio, se deberá considerar el cierre de las auditorías y seguimientos de observaciones, a más tardar el 25 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE,  
EL TITULAR DE LA UNIDAD,

LIC. RAFAEL OBREGÓN CASTELLANOS.

Copias al reverso



## **Marisela Perez Juarez**

**De:** upn\_toic <upn\_toic@funcionpublica.gob.mx>  
**Enviado el:** miércoles, 6 de diciembre de 2017 04:53 p. m.  
**Para:** marjuarez@upn.mx; jcvega@upn.mx  
**CC:** jgomez@upn.mx; brubio@upn.mx; jorta@upn.mx  
**Asunto:** OPINIÓN CGOVC PAT OIC/UR 2018  
**Datos adjuntos:** OF\_CIR\_4\_CGOVC\_2017.pdf  
  
**Importancia:** Alta

Para conocimiento y efectos.

Saludos

Mtro. Edgar Quiroga Traslaviña  
Titular del Órgano Interno de Control  
Universidad Pedagógica Nacional  
Teléfonos: 56451218  
Comutador: 56309700 ext. 1413

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FAMILIA PESQUERA



Por un uso responsable del papel y para promover la eficiencia en el gasto público, las copias del presente documento se envíaran de manera electrónica. Al enviar los impresiones, se estima un ahorro aproximado de \$1.00 peso por cada hoja que no se imprime al mismo tiempo que cuidamos el medio ambiente.

**De:** cgovc\_sfp  
**Enviado el:** martes, 5 de diciembre de 2017 11:03 p. m.  
**Asunto:** OPINIÓN CGOVC PAT OIC/UR 2018

### **C.C. TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES PARAESTATALES, EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y TITULARES DE LAS UNIDADES DE RESPONSABILIDADES EN LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO PRESENTES**

Por medio del presente, se hace de su conocimiento el Oficio Circular No. CGOVC/113/04/2017, mediante el cual se informa que los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades 2018 (PAT OIC/UR) registrados en la plataforma tecnológica serOVC, han sido opinados por esta Coordinación General, a efecto de que procedan a su ejecución y consecuente seguimiento. Éstos podrán modificarse durante el transcurso del año, atendiendo lo señalado en el numeral II de los "Lineamientos Generales para la formulación de los Planes Anuales

Atentamente

**COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL**

de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las empresas productivas del Estado 2018".

**SFP**SISTEMA DE  
ESTADÍSTICA  
EN LA FUNCION PÚBLICA

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI

serOV

Bienvenido Edgar Quiroga Traslavíta [UPN]

| Principal | Salir

## Plan Anual de Trabajo OIC

OIC en  
Nombre TOIC

Edgar Quiroga Traslavíta

## Universidad Pedagógica Nacional

Ejercicio

2018

Regresar

## Elementos previos para la emisión de la opinión sobre el PAT OIC

Opc	El Plan Anual de Trabajo capturado por el OIC considera que	Sí/No	Comentario y/o recomendación	Respuesta del OIC/UR a consideraciones del DC/CS	Atendió
51	¿El OIC/UR sometió a consideración del Delegado y Comisionario Público el Mapa y Matriz de Riesgos para sus comentarios?	Si			
52	¿El OIC/UR realizó adecuaciones y formalizó el Mapa y Matriz de Riesgos con los DC?	Si			
53	Los riesgos determinados están descritos como una situación negativa que puede ocurrir y afectar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	No	Revisar los riesgos determinados en el cuadrante 1, a fin de valorar si su ocurrencia afectaría las metas y objetivos institucionales.	Para los riesgos 3, 4 y 5, se programaron las revisiones de desempeño que de materializarse afectarían el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, por lo que se refiere a los riesgos 1 y 2 se programan las revisiones a los rubros de Presupuesto Gasto Corriente y Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que indirectamente afectan el cumplimiento de los mismos, cabe señalar, que la SFP, solicita la revisión a estos rubros.	Si
54	Los OIC establecieron líneas de acción que apoyan a la consecución en el cumplimiento de los objetivos y/o metas institucionales.	Si			
55	Las líneas de acción guardan congruencia en la atención de los riesgos determinados.	Si			
56	Los OIC especificaron en las líneas de acción determinadas los resultados esperados.	No	Considerar incluir los resultados esperados en el apartado de auditorías y acciones de seguimiento.	El Sistema Integral de Auditorías, no permite incluir los resultados esperados en el apartado de auditorías y acciones de seguimiento.	Si
57	Los OIC atendieron todos los riesgos del Cuadrante I (Mayor impacto y probabilidad).	Si			
58	Las líneas de acción tienen programado de manera específica al menos un trimestre para su ejecución.	Si			
59	Aquellas líneas de acción que no se aplican al OIC/UR, están debidamente justificadas.	No	Revisar a fin de que todas las acciones que no se aplican estén debidamente justificadas.	Se revisaron las líneas de acción, de las cuales, la 1.2.1.2 y 1.2.1.4 se les cambió el status, quedando programadas, tal como lo establecen los lineamientos del PAT 2018.	Si
60	El OIC programó actos de fiscalización para cada uno de los trimestres.	Si			
61	El OIC consideró los porcentajes establecidos del 60% para Auditoría Pública y 40% a Seguimiento de observaciones de sus semanas-persona para la totalidad de sus auditorías.	Si			
62	El OIC comprometió en sus líneas de acción el abatimiento de los rezagos en quejas y denuncias.	Si			
63	El OIC tiene comprometidas líneas de acción vinculadas con el proceso de Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas.	Si			
64	El Mapa de riesgos muestra cambios o evoluciones en la administración de los riesgos determinados respecto de ejercicios anteriores.	Si			

## Consideraciones

Opc	Consideraciones	DC DELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO	GS SUBDELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE	Fecha Consideracione
54		José Enrique Girón Zenil	Pedro Salvador Cárdenas Ruelas	2017-11-22

## Opinión sobre el PAT OIC



SFP

Oficina	Oficina PAT	Delegado y Comisario Público	Ca. Subdelegado y Comisario Público	Frente Oficina PAT	Ej. Programa Cumple con los Lineamientos para el PAT 2018.	José Enrique Gómez Zentil	Pedro Salcedo Cardenosa	Reglas	2017-11-26
---------	-------------	------------------------------	-------------------------------------	--------------------	--	---------------------------	-------------------------	--------	------------

**Marisela Perez Juarez**

**De:** hon9\_ucgp <hon9\_ucgp@funcionpublica.gob.mx>  
**Enviado el:** viernes, 24 de noviembre de 2017 05:14 p. m.  
**Para:** equiroga@upn.mx; marjuarez@upn.mx  
**CC:** López López, Vidal  
**Asunto:** RV: Cédula de Observaciones, Sugerencias y/o Acuerdos  
**Datos adjuntos:** 11030 UPN\_GUIA REV PAA 2018 OIC.xlsx

**FAVOR DE ACUSAR DE RECIBIDO**

SFP

Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Dirección General Adjunta de Control y Seguimiento

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2017

**LIC. EDGAR QUIROGA TRASLAVIÑA.**  
**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.**  
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero al Programa Anual de Auditorías (PAA) 2018 que el Órgano Interno de Control (OIC) a su merecido cargo, presentó a esta Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública mediante el Sistema Integral de Auditorías (SIA), de conformidad a lo establecido en los artículos 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 312 del *Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*; así como, numerales 11, 12 y 13 del *Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección*; y apartado Criterios para la presentación del PAA 2018 de los *Lineamientos Generales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control y de las Unidades de Responsabilidades en las Empresas Productivas del Estado 2018*.

Al respecto, y con motivo de la revisión efectuada al PAA 2018 por esta Dirección General Adjunta de Control y Seguimiento, remito a Usted archivo electrónico de la *Cédula de Observaciones, Sugerencias y/o Acuerdos* correspondiente, con la atenta súplica de que las sugerencias expresadas se valoren por ese OIC, a efecto de definir las susceptibles de atender, mediante los ajustes procedentes en el SIA y/o el envío de información complementaria o, en su caso, incorporar los comentarios, justificaciones y aclaraciones pertinentes.

Lo antes expuesto, con el propósito de coadyuvar en la adecuada conformación, orientación y alineación de su PAA 2018, en el cumplimiento de: las directrices, políticas y líneas de acción de la Secretaría de la Función Pública, las metas y objetivos institucionales; las líneas del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas sectoriales e institucionales que derivan de él; así como, al óptimo desempeño de los servidores públicos, la modernización y desarrollo eficiente de la gestión gubernamental, y el correcto manejo de los recursos públicos,



**Relación de Aspectos a Verificar del Programa Anual de Auditorías del Órgano Interno de Control 2018****Cápsula de Observaciones, Sugerencias y/o Aclarados**

OfC de: Universidad Pedagógica Nacional

Relación de Aspectos a Verificar del Programa Anual de Auditorías del Órgano Interno de Control 2018

No. Reg: 11030\*

No.	Observaciones	Ref. PAA	Sugerencias
4	La auditoría No. 8 y el seguimiento de observaciones No. 9 rebasan la semana No. 47 (cierra de actos de fiscalización a más tardar el 25 de noviembre de 2018).	Programa Anual de Auditorías Detallado	Se requiere modificar la programación de la auditoría No. 8 y del seguimiento de observaciones No. 9, de tal manera que la semana revisión de término sea la N° 47; así como, solicitar su registro en el SIA.
5	No se incorpora el archivo electrónico de la Presentación Ejecutiva del PAA 2018, ni observando lo establecido en los lineamientos del PAT 2018.	Programa Anual de Auditorías Detallado	Solicitar la incorporación de la Presentación Ejecutiva en el SIA.
6	No se reporta el número de plazas que integran la plantilla autorizada del CIC2; así como, de la plantilla real de las Áreas de Auditoría Interna, de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Responsabilidades y de Quejas.	Fuerza Anual de Trabajo	Se requiere incorporar el número de plazas que integran las plantillas en cuestión, y solicitar su registro en el SIA.
7	Los riesgos Nos. 6 del cuadrante II, 7 y 8 del cuadrante III y el Mapa de Riesgos. 9 del cuadrante IV no indican su cobertura "Con otra Intervención Específica".	Mapa de Riesgos.	Se requiere modificar el mapa de riesgos, identificando con que Otra Intervención Específica se van a cubrir los riesgos mencionados y solicitar su registro en el SIA.

Participantes en la reunión de Trabajo, llamada Telefónica y correo Electrónico de fecha: 06/07/2018	Por el OfC	Por la SIA
--	------------	------------



**Marisela Perez Juarez**

---

**De:** López López, Vidal <vlopez1@funcionpublica.gob.mx>  
**Enviado el:** miércoles, 29 de noviembre de 2017 02:15 p. m.  
**Para:** 'equiroga@upn.mx'  
**CC:** marjuarez@upn.mx  
**Asunto:** Clasificación de Auditorías del PAA 2018.  
**Datos adjuntos:** CLAS AUD PAA 2018.xlsx

**Lic. Edgar Quiroga Traslavina.**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**Universidad Pedagógica Nacional.**  
**P r e s e n t e.**

**Asunto: Programa Anual de Auditorías 2018.**

Por instrucciones del Lic. Rafael Obregón Castellanos, Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública (UCEGP), remito a Usted archivo electrónico que contiene las auditorías registradas en el Sistema Integral de Auditoría (SIA) para el ejercicio fiscal 2018, de ese Órgano Interno de Control a su cargo, con la atenta solicitud de que "**Ratifique**" o "**Rectifique**" la clasificación, que a criterio de esta UCEGP se realizó sobre las auditorías programadas, tomando como referencia los tipos de auditoría que definen las *Normas Profesionales de Auditorías* del Sistema Nacional de Fiscalización -Auditoría Financiera, Auditoría de Desempeño y Auditoría de Cumplimiento-

Agradeceré, que una vez requisitado el archivo, **sea remitido por este medio a la brevedad posible (ojalá hoy mismo)**, al correo electrónico: [vlopez1@funcionpublica.gob.mx](mailto:vlopez1@funcionpublica.gob.mx).

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

Atentamente,

C.P. Jorge Correa Plata.  
Director General Adjunto de Control y Seguimiento.



Periodo de revisión	Tipo de Auditoría (IEEGP)						Clasificación
	Inicio	Fin	Auditoría Precedente	Muestra	Universo	Riesgos	
01/01/2017	31/12/2017	2005/15	30%	100%	4 Trámites	1	ok
01/01/2017	31/03/2018	2017/03	30%	100%	1 Recursos	1	ok
01/01/2017	30/06/2018	2017/07	30%	100%	2	1	ok
31/01/2017	31/12/2017	2015/04	30%	100%	5 Libros	1	ok
01/01/2017	30/06/2018	N/A	30%	30%	3 Estimulos	1	ok



**REPORTE DE AUDITORÍAS CON AVANCES <br> <br/>**

**AGRARIO** Ejercicio 2018

dn OIC	Monitoreada



**SFP**SISTEMA DE  
ESTÁNDARIZACIÓN  
DE PROCESOS

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI

serOV

Bienvenido@ Edgar Quiroga Traslavíta [UPN]

[Regresar](#)[Principal](#) | [Salir](#)

Plan Anual de Trabajo OIC - Riesgos

CIC an  
Nombre TOICUniversidad Pedagógica Nacional  
Edgar Quiroga Traslavíta

Ejercicio 2018

Riesgo 1 Controlar 2 Mejorar 3 Verificar 4 Investigar 5 Sancionar Seguimiento

Ref.	Número Riesgo	Descripción del Riesgo	Nivel de decisión	Clasificación	Impacto	Probabilidad	Suma Ponderada
<b>Riesgos del Cuadrante 1</b>							
⇒ 1	<b>Recursos ejercidos sin documentación comprobatoria.</b>	Administración del Riesgo	Directivo	Administrativo	9.00	7.00	8.2000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
⇒ 2	<b>Adquisiciones realizadas en desapego a la norma.</b>	Administración del Riesgo	Operativo	Administrativo	8.00	7.00	7.6000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
⇒ 3	<b>Estímulos otorgados en desapego a la norma.</b>	Administración del Riesgo	Estratégico	Sustantivo	7.00	8.00	7.4000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
⇒ 4	<b>Támites realizados por Unidades UPN sin apegarse a requisitos establecidos.</b>	Administración del Riesgo	Directivo	Sustantivo	7.00	7.00	7.0000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
⇒ 5	<b>Libros publicados sin dictamen del Comité Editorial.</b>	Administración del Riesgo	Directivo	Administrativo	6.00	7.00	6.4000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
<b>Riesgos del Cuadrante 2</b>							
⇒ 6	<b>Compromisos de rendición de cuentas y de PGCM atendidos de manera parcial</b>	Administración del Riesgo	Estratégico	Sustantivo	4.00	6.00	4.8000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
<b>Riesgos del Cuadrante 3</b>							
⇒ 7	<b>Procesos implementados deficientemente.</b>	Administración del Riesgo	Operativo	Sustantivo	4.00	4.00	4.0000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
⇒ 8	<b>Declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas extemporáneamente.</b>	Administración del Riesgo	Estratégico	Legal	4.00	3.00	3.6000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							
<b>Riesgos del Cuadrante 4</b>							
⇒ 9	<b>Recursos humanos administrados de manera ineficiente.</b>	Administración del Riesgo	Estratégico	De recursos humanos	6.00	4.00	5.2000
Ops Semestre SIN REGISTROS de seguimiento Resultado Alcanzado							

**SFP**



**SFP**SISTEMA DE  
ESTRUCTURA DE  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control  
Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI  
serOVC

Bienvenido@ Edgar Quiroga Traslavina [UPN]

[Regresar](#)[Principal](#) | [Salir](#)

Plan Anual de Trabajo OIC

GIC en  
Nombre TOIC**Universidad Pedagógica Nacional**Ejercicio **2018****EJE: "Controlar" Seguimiento**

Ref.	Tema Estratégico	Actividad	Nº Acción	Detalle de la acción a realizar por el OIC	Resultado Esperado	No Riesgo	Trimestre	Aplica	Justificación
<b>1.1.1 Control Interno</b>									
→	1.1.1.1 Evaluar el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el Programa de Trabajo de Control Interno que elabora la institución.		1	<i>Evaluar el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y el Programa de Trabajo de Control Interno que elabora la institución.</i>	<i>Vigilar el cumplimiento de las disposiciones que se emitan en materia de control interno y en su caso realizar recomendaciones.</i>	✓ 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4			

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
→	1.1.1.2 Verificar que las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno sean congruentes con los elementos de control evaluados por la Institución, en donde se identificaron debilidades, insuficiencias o áreas de oportunidad de control interno en los procesos, así como verificar que sean prácticas, viables y orientadas a fortalecer el control; además de verificar que los tiempos programados para su cumplimiento sean razonables.	2		<i>Verificar que las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno sean congruentes con los elementos de control evaluados por la UPN, en donde se identificaron debilidades, insuficiencias o áreas de oportunidad de control interno en los procesos, así como verificar que sean prácticas, viables y orientadas a fortalecer el control; además de verificar que los tiempos programados para su cumplimiento sean razonables.</i>	<i>Verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de control interno y en su caso promover recomendaciones que fortalezcan el sistema de control interno institucional.</i>	✓ 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
→	1.1.1.3 Verificar y opinar los reportes de avance trimestral y soporte documental de las acciones de mejora y de control comprometidas en cada Institución en sus Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos.	3		<i>Verificar y opinar los reportes de avance trimestral y soporte documental de las acciones de mejora y de control comprometidas en los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos de la UPN.</i>	<i>Que se instrumenten acciones que fortalezcan el control interno en la UPN.</i>	✓ 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
→	1.1.1.4 Verificar que las acciones de control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se atiendan y exista evidencia de que tienen implícitos mecanismos de control que sirven para evitar que los riesgos se materialicen.	4		<i>Verificar que las acciones de control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se atiendan y exista evidencia de que tienen implícitos mecanismos de control que sirven para evitar que los riesgos se materialicen.</i>	<i>Que se implementen acciones que fortalezcan el control interno y disminuyan los riesgos.</i>	✓ 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
→	1.1.1.5 Verificar que las acciones de mejora y de control de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos de la Institución, se cumplan dentro de los plazos establecidos y asegurar que exista el soporte documental o electrónico de su atención.	5		<i>Verificar que las acciones de mejora y de control de los Programas de Trabajo de Control Interno y de Administración de Riesgos de la Institución, se cumplan dentro de los plazos establecidos y asegurar que exista el soporte documental o electrónico de su atención.</i>	<i>Que se implementen acciones en tiempo y forma a fin de fortalecer el control interno institucional.</i>	✓ 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							



⇒	1.1.2.8 Verificar que los contratos concluidos que hayan sido adjudicados a las personas físicas y morales que forman parte del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), sean evaluados en el "Módulo para la Integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento" de CompraNet.	13	Verificar que los contratos concluidos que hayan sido adjudicados a las personas físicas y morales que forman parte del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), sean evaluados en el "Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrataciones y su cumplimiento" de CompraNet.	Que las contrataciones realizadas por esta Casa de Estudios se realicen en apgado a la normatividad.	2	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4
---	--	----	--	--	---	--

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	1.1.2.9 Verificar que los datos de los servidores públicos adscritos a Unidades Compradoras que realizan procedimientos de contratación en CompraNet, se encuentren actualizados.	14	Verificar que los datos de los servidores públicos adscritos a Unidades Compradoras que realizan procedimientos de contratación en CompraNet, se encuentren actualizados.	Que la información en materia de contrataciones públicas se encuentre disponible y actualizada.	2	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	1.1.2.10 Verificar que más tardar el 31 de enero de cada año la Institución pública difunda en CompraNet su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas y lo mantenga actualizado.	15	Verificar que más tardar el 31 de enero de 2018 la UPN difunda en CompraNet su Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas y lo mantenga actualizado.	Que la información en materia de contrataciones públicas se encuentre disponible y actualizada.	2	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	1.1.2.11 Notificar a la dependencia y entidad correspondiente, el oficio circular realizado por la UNCP, mediante el que se hará de su conocimiento sobre el deber de solicitar a la SFP la participación de un testigo social en los eventos de contratación que tengan previstos ejecutar que rebasen los umbrales previstos en los artículos 28 ter de la LAASP o 27 bis de la LOPSRM.	16	Notificar a la UPN, el oficio circular realizado por la UNCP, mediante el que se hará de su conocimiento sobre el deber de solicitar a la SFP la participación de un testigo social en los eventos de contratación que tengan previstos ejecutar que rebasen los umbrales previstos en los artículos 28 ter de la LAASP o 27 bis de la LOPSRM.	Que las contrataciones realizadas por esta Casa de Estudios se realicen en apgado a la normatividad.	2	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	1.1.2.12 Informar a la UNCP sobre los eventos de contratación pública que rebasen los umbrales previstos en los artículos 28 ter de la LAASP y 27 bis de la LOPSRM, que se identifiquen con motivo de la participación de los OIC como integrantes en el Comité o Subcomité de Adquisiciones o de Obras Públicas de las dependencias o entidades, precisando si en los mismos se requirió la participación de un Testigo SocialCorrobora.	17	Informar a la UNCP sobre los eventos de contratación pública que rebasen los umbrales previstos en los artículos 28 ter de la LAASP y 27 bis de la LOPSRM, que se identifiquen con motivo de la participación de los OIC como integrantes en el Comité o Subcomité de Adquisiciones o de Obras Públicas de las dependencias o entidades, precisando si en los mismos se requirió la participación de un Testigo SocialCorrobora.	Que las contrataciones realizadas por esta Casa de Estudios se realicen en apgado a la normatividad.	2	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	<b>1.1.3 Normas Internas</b>						
⇒	1.1.3.1 Simplificación normativa y Abstención regulatoria.	18	Simplificación normativa y Abstención regulatoria.	Inventario de normas internas actualizado en el SANI-APF. Dada la limitación del campo, este OIC se apega a lo establecido en el anexo.	2	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	1.1.3.2 Realizar acciones de promoción para el cumplimiento del indicador IMR.3.	19	Realizar acciones de promoción para el cumplimiento del indicador IMR.3.	Propiciar el cumplimiento del indicador IMR.3 &quot;Porcentaje de normas internas simplificadas&quot;, conforme a la meta comprometida por la UPN al cierre del 2018.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	<b>1.1.4 Recursos Humanos</b>						



**1.1.7.2.1 Dar seguimiento a la operación, funcionamiento y cumplimiento del CEPCI, y harán del conocimiento de la UEIPPC la estadística de procedimientos disciplinarios instaurados sobre posibles conflictos de interés.**

**Dar seguimiento a la operación, funcionamiento y cumplimiento del CEPCI, y en su caso hacer del conocimiento de la UEIPPC la estadística de procedimientos disciplinarios instaurados sobre posibles conflictos de interés.**

**Contribuir de manera razonable al cumplimiento y eficacia de las acciones desarrolladas por el CEPCI.**

1  2  
 3  4

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒		29	<b>1.1.7.3.1 Revisar que las instituciones lleven a cabo las acciones establecidas en la guía que para tales efectos emita la UPAGCI en materia de transparencia proactiva.</b>	<b>Revisar en su caso que las UPN lleve a cabo las acciones establecidas en la guía que para tales efectos emita la UPAGCI en materia de transparencia proactiva.</b>	<b>Que se da cumplimiento por parte de esta Casa de Estudios a las acciones en 6 materia de transparencia proactiva.</b>	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	<b>SI</b>
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒		30	<b>1.1.7.4.1 Revisar que las instituciones lleven a cabo las acciones establecidas en la guía que para tales efectos emita la UPAGCI en materia de participación ciudadana.</b>	<b>Revisar que en su caso la UPN lleve a cabo las acciones establecidas en la guía que para tales efectos emita la UPAGCI en materia de participación ciudadana.</b>	<b>Que en su caso la UPN de cumplimiento a las acciones en materia de participación ciudadana.</b>	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	<b>SI</b>
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒		31	<b>1.1.7.5.1 Promover la instrumentación de acciones que contribuyan a la observancia de las líneas de acción establecidas en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD), por parte de las instituciones públicas.</b>	<b>Promover la instrumentación de acciones que contribuyan a la observancia de las líneas de acción establecidas en el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (PROIGUALDAD), por parte de las instituciones públicas.</b>	<b>Promover ante la UPN el cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el PROIGUALDAD.</b>	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	<b>SI</b>
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒		32	<b>1.1.7.5.2 Dar seguimiento y registrar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.</b>	<b>Dar seguimiento y registrar los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.</b>	<b>Atender y registrar las denuncias de los casos de hostigamiento sexual y acoso sexual.</b>	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	<b>SI</b>
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							

SFP





SFP

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACIÓN MEXICANA

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control  
Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI  
serOV

Bienvenido Edgar Quiroga Traslavina [UPN]

[Regresar](#)[Principal | Salir](#)

Plan Anual de Trabajo OIC

OIC en  
Nombre TIC

Edgar Quiroga Traslavina

## Universidad Pedagógica Nacional

Ejercicio

2018

## EJE: "Mejorar" Seguimiento

Ref.	Tema Estratégico	Actividad	No. Acción	Detalle de la acción a realizar por el OIC	Resultado Esperado	No. Riesgo	Trimestre	Aplica	Justificación
<b>1.2.1 Procesos</b>									
<b>1.2.1.1 Promover estrategias de mejora que contribuyan al desempeño institucional.</b>									
			33	Promover estrategias de mejora que contribuyan al desempeño institucional.	Contribuir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales. Fortalecer los 7 mecanismos de Control Interno.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
SIN REGISTROS de seguimiento									
<b>1.2.1.2 Promover acciones de mejora para prevenir posibles riesgos de corrupción en procesos y trámites.</b>									
			34	Promover acciones de mejora para prevenir posibles riesgos de corrupción en procesos y trámites.	Dada la limitación del campo, este OIC se apega a lo establecido en el anexo Técnico.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
SIN REGISTROS de seguimiento									
<b>1.2.1.3 Documentar las mejoras que se implementaron en los procesos, trámites y/o servicios, en el marco del PGCM.</b>									
			35	Documentar las mejoras que se implementaron en los procesos, trámites y/o servicios, en el marco del PGCM.	Documentar y concentrar las acciones de mejora implementadas y su contribución con la atención de riesgos de corrupción. Dada la limitación del campo, este OIC se apega a lo establecido en el anexo.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
SIN REGISTROS de seguimiento									
<b>1.2.1.4 Promover proyectos de mejora para la optimización y/o estandarización de procesos asociados a los Indicadores IPRO1 e IPRO2.</b>									
			36	Promover proyectos de mejora para la optimización y/o estandarización de procesos asociados a los Indicadores IPRO1 e IPRO2.	Dada la limitación del campo, este OIC se apega a lo establecido en el anexo Técnico.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
SIN REGISTROS de seguimiento									
<b>1.2.1.5 Promover una cultura organizacional con enfoque a resultados.</b>									
			37	Promover una cultura organizacional con enfoque a resultados.	Incidir positivamente en la cultura organizacional de la UPN. Dada la limitación del campo, este OIC se apega a lo establecido en el anexo Técnico.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
SIN REGISTROS de seguimiento									
<b>1.2.1.6 Impulsar procesos de innovación.</b>									
			38	Impulsar procesos de innovación.	Impulsar acciones o proyectos para fomentar la creatividad y posicionamiento de la innovación en la UPN. Dada la limitación del campo, este OIC se apega a lo establecido en el anexo Técnico.	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
SIN REGISTROS de seguimiento									
<b>1.2.2 Trámites y Servicios</b>									
<b>1.2.2.1 Impulsar los Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018.</b>									
			39	Impulsar los Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018.	Propiciar el cumplimiento de los compromisos establecidos en los Programas de Mejora Regulatoria 2017-2018. Dada la limitación del campo, este	7	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 Si <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4		



三

**SFP**SISTEMA DE  
FACILITACIÓN  
DE LA FUNCION PÚBLICA

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI

serOV

Bienvenida Edgar Quirgo Traslavina [UPN]

[Regresar](#)[Principal](#) | [Salir](#)

Plan Anual de Trabajo GIC

GIC en

**Universidad Pedagógica Nacional**

Nombre TOIC

**Edgar Quirgo Traslavina**

Ejercicio

**2018****EJE: "Verificar" Seguimiento**

Ref.	Tema Estratégico	Actividad	No. Acción	Detalle de la acción a realizar por el GIC	Resultado Esperado	No. Riesgo	Trimestre	Aplica	Justificación
<b>2.1.1 Auditoría Pública</b>									
⇒	2.1.1.1 Realizar las auditorías programadas.	45	1/2018 800 Verificar el funcionamiento de las diferentes Unidades UPN en la Ciudad de México, en apego a las medidas de Eficiencia, Eficacia y Economía.			4	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	Si	
<hr/>									
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
⇒	SIN REGISTROS de seguimiento			3/2018 350 Analizar y comprobar que el sistema de control interno establecido, asegure que los recursos autorizados para el ejercicio del gasto corriente capitulos 2000 y 3000, se lleve a cabo conforme					
⇒	2.1.1.1 Realizar las auditorías programadas.	46				1	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	Si	
<hr/>									
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
⇒	SIN REGISTROS de seguimiento			4/2018 210 Identificar que el proceso de control interno permite que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se encuentren debidamente planificadas y justificadas que se hayan adquirido con las					
⇒	2.1.1.1 Realizar las auditorías programadas.	46				2	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	Si	
<hr/>									
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
⇒	SIN REGISTROS de seguimiento			5/2018 800 Verificar que se cuente con un sistema de control interno, que garanticé que las actividades desarrolladas en la producción editorial, se hayan realizado de manera eficaz y eficiente, on ap					
⇒	2.1.1.1 Realizar las auditorías programadas.	46				5	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	Si	
<hr/>									
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
⇒	SIN REGISTROS de seguimiento			6/2018 800 Verificar que el otorgamiento del Estímulo de Fomento a la Docencia se haya realizado de manera eficaz, con certeza legal, y equidad.					
⇒	2.1.1.1 Realizar las auditorías programadas.	46				3	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4	Si	
<hr/>									
Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración		Medio Verificación	Cargar archivos	
⇒	SIN REGISTROS de seguimiento			<b>2.1.2 Seguimiento de Observaciones</b>					
⇒	2.1.2.1 Seguimiento de observaciones	47	2/2018 500 Abatir la recurrencia de la problemática observada e impulsar la mejora continua en las áreas que integran la Institución, propiciando el cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas				<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4	Si	
<hr/>									

JJS

卷之九

## 2.1.4 Conciliaciones

БІОЕФФЕКТИВНІСТЬ СІЛ

SIN REGISTRO DE SEGUIMIENTO						
Ops	Tareas	Problemas	Afectos / Afectos realizados	Resultados alcanzados	Acciones	Más Vinculación
920718 500 Abatir la recurrencia de la problemática observada a través que mejora controla las infestaciones que generan la institución, principalmente el manejo de los animales.	2.1.2.1 Seguimiento de observaciones	47	135 SI	14112 SI	7	Seguimiento de observaciones que genera o administra cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas
SIN REGISTRO DE SEGUIMIENTO						

Digitized by srujanika@gmail.com

SIN REGISTROS de seguimiento	
2.1.2.1 Seguimiento de observaciones	47

**SFP**SERVICIO AL  
PÚBLICO

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control  
Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI  
serOV

Bienvenido Edgar Quiroga Traslavina [UPN]

[ Principal | Salir ]

Regresar

Plan Anual de Trabajo CIC

OIC en:  
Nombre TOIC

Edgar Quiroga Traslavina

Ejercicio 2018

## Universidad Pedagógica Nacional

EJE: "Investigar" Seguimiento ➔						
Ref.	Tema Estadístico	Actividad	No. Acción	Detalle de la acción a realizar por el OIC	Resultado Esperado	No. Riesgo
Ops.	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación
➡	2.2.1 Atención de quejas y denuncias	2.2.1.1 Abatir el 100% del rezago en los expedientes de 2015 que se encuentran en Investigación.	50		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 No	No se cuenta con expedientes en trámite del año 2015
➡	SIN REGISTROS de seguimiento	2.2.1.2 Concluir los expedientes de las quejas y denuncias de 2016, así como las recibidas en 2017 hasta antes de la entrada en vigor de la LGRA.	51	Se intensifican las acciones para el scopio de la información y emisión del acuerdo correspondiente.	Se espera concluir la integración del expediente y, en su caso, turnar al área de responsabilidades en el primer trimestre de 2018.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4 Si
➡	SIN REGISTROS de seguimiento	2.2.1.3 Concluir los expedientes derivados de las omisiones y extemporaneidad en la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos.	52	Dar seguimiento a las vías generadas en el OMEXT para la adecuada integración del expediente y emisión del en el menor tiempo posible.	Substancial y concluir los expedientes integración del expediente y emisión del en el menor tiempo posible.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input checked="" type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4 Si
➡	SIN REGISTROS de seguimiento	2.2.1.4 Atender los expedientes derivados de estrategias relacionadas con el MRPAT, de los años 2016, 2017 y los que se reporten en 2018.	53	Precisar las etapas de investigación para determinar las circunstancias de modo, tiempo y lugar y los datos necesarios para concluir la brevedad la etapa de Investigación.	Integrar los expedientes con la fundamentación y motivación suficiente que permitan emitir el acuerdo que en derecho proceda.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4 Si
➡	SIN REGISTROS de seguimiento	2.2.1.5 Investigar las denuncias relacionadas con actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves.	54	Cuando se reciben quejas y denuncias relacionadas con algún tipo de falta administrativa grave, proceder a realizar una investigación exhaustiva para contar con los elementos necesarios para establecer alguna presunta responsabilidad.	Cumplir con las formalidades administrativas del procedimiento y cumplir con los plazos establecidos para contar con una oportuna, exhaustiva y eficiente investigación.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input checked="" type="checkbox"/> 4 Si
➡	SIN REGISTROS de seguimiento					

**SFP**



**SFP**SISTEMA DE  
ESTRATEGIA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control

Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI

serOV

Bienvenido Edgar Quiroga Traslaviria [UPN]

[Regresar](#)[Principal](#) | [Salir](#)

Plan Anual de Trabajo OIC

OIC en

Nombre TOIC

Edgar Quiroga Traslaviria

**Universidad Pedagógica Nacional**

Ejercicio

2018

**EJE: "Sancionar" Seguimiento**

Ref.	Tema Estratégico	Actividad	No. Acción	Detalle de la acción a realizar por el OIC	Resultado Esperado	No. Riesgo	Trimestre	Aplica	Justificación
<b>3.1.1 Responsabilidades administrativas</b>									
⇒	3.1.1.1 Abatir el 100% del rezago en los expedientes (de 2012 a 2017).	55	Cumplir con los plazos establecidos en los procedimientos de responsabilidad, cuidando contar con todas las elementos para emitir el acuerdo que en derecho proceda.	Emisión de resoluciones debidamente fundadas y motivadas que permitan su adecuada defensa ante los tribunales correspondientes.	✓ 1 ✓ 2 Sí ✗ 3 ✗ 4				

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	3.1.1.2 Mantener permanentemente actualizado el sistema SPAR-RSPS, que permita contar con información oportuna y fidedigna respecto de los procedimientos de responsabilidad administrativa así como de las sanciones impuestas.	56	Ante cada actuación recibida en los expedientes de responsabilidad administrativa se procederá a su registro a la brevedad posible en el SPAR-RSPS.	Contar con un sistema actualizado y con información útil para los procedimientos de responsabilidades administrativas.	✓ 1 ✓ 2 Sí ✗ 3 ✗ 4		

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>3.1.2 Sanciones en materia de contrataciones públicas</b>							
⇒	3.1.2.1 Dar prioridad a los asuntos cuya conducta sancionable se encuentre próxima a prescribir, por lo que es necesario que cada OIC clasifique los expedientes, con independencia de la fecha en que los reciba, a efecto de realizar el cómputo respectivo y establecer la póliza que corresponda para su atención.	57	A la fecha no se cuenta con expedientes de sanción en materia de contrataciones públicas, pero en cuenta ingresen los asuntos serán substancializados de acuerdo a la póliza que correspondan.	Cubrir las etapas de procedimiento con oportunidad, buscando que los mismos cuenten con todos los elementos necesarios para emitir el acuerdo que en derecho proceda.	✓ 1 ✓ 2 Sí ✗ 3 ✗ 4		

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							
⇒	3.1.2.2 Atender los procedimientos administrativos de sanción, según el orden en el que fueron iniciados y notificados, debiendo resolverse estrictamente a los tiempos establecidos en la LFPA.	58	A la fecha no se cuenta con expedientes de sanción en materia de contrataciones públicas, pero en cuenta ingresen los asuntos serán substancializados de acuerdo a la póliza que correspondan.	Cubrir las etapas de procedimiento con oportunidad, buscando que los mismos cuenten con todos los elementos necesarios para emitir el acuerdo que en derecho proceda.	✓ 1 ✓ 2 Sí ✗ 3 ✗ 4		

Ops	Trimestre	Porcentaje	Avance / Acciones realizadas	Resultados alcanzados	Aclaración	Medio Verificación	Cargar archivos
<b>SIN REGISTROS de seguimiento</b>							

**SFP**SISTEMA DE  
ESTRATEGIA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



**SFP**SISTEMA FEDERADO  
DE EVALUACIÓN  
DE RIESGOS Y PELIGROS

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Contraloría

Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI

serOV

Bienvenido Edgar Quiroga Traslevita [UPN]

| Principal | Salir

## Plan Anual de Trabajo OIC

OIC en:  
Nombre TDIC

Edgar Quiroga Traslevita

## Universidad Pedagógica Nacional

Ejercicio

2018

[Regresar](#)

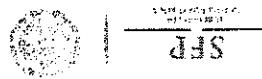
## Elementos previos para la emisión de la opinión sobre el PAT OIC

Opc.	El Plan Anual de Trabajo capturado por el OIC considera que	SÍ/NO	Comentario y/o recomendación	Respuesta del OIC/UR a consideraciones del DC/CS	Atendida
35	El OIC/UR sometió a consideración del Delegado y Comisario Público el Mapa y Matriz de Riesgos para sus comentarios?	Si			
36	El OIC/UR realizó adecuaciones y formalizó el Mapa y Matriz de Riesgos con los DC?	Si			
37	Los riesgos determinados están descritos como una situación negativa que puede ocurrir y afectar el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	No	Revisar los riesgos determinados en el cuadrante 1, a fin de valorar si su ocurrencia afectaría las metas y objetivos institucionales.	Para los riesgos 3, 4 y 5, se programaron las revisiones de desempeño que de materializarse afectarían el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, por lo que se refiere a los riesgos 1 y 2 se programan las revisiones a los rubros de Presupuesto Gasto Corriente y Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que indirectamente afectan el cumplimiento de los mismos, cabe señalar, que la SFP, solicita la revisión a estos rubros.	Si
38	Los OIC establecieron líneas de acción que apoyan a la consecución en el cumplimiento de los objetivos y/o metas institucionales.	Si			
39	Las líneas de acción guardan congruencia en la atención de los riesgos determinados.	Si			
40	Los OIC especificaron en las líneas de acción determinadas los resultados esperados.	No	Considerar Incluir los resultados esperados en el apartado de auditorías y acciones de seguimiento.	El Sistema Integral de Auditorías, no permite incluir los resultados esperados en el apartado de auditorías y acciones de seguimiento.	Si
41	Los OIC atendieron todos los riesgos del Cuadrante I (Mayor impacto y probabilidad).	Si			
42	Las líneas de acción tienen programado de manera específica al menos un trimestre para su ejecución.	Si			
43	Aquellas líneas de acción que no le aplican al OIC/UR, están debidamente justificadas.	No	Revisar a fin de que todas las acciones que no le aplican estén debidamente justificadas.	Se revisaron las líneas de acción, de las cuales, la 1.2.1.2 y 1.2.1.4 se les cambió el status, quedando programadas, tal como lo establecen los lineamientos del PAT 2018.	Si
44	El OIC programó actos de fiscalización para cada uno de los trimestres.	Si			
45	El OIC consideró los porcentajes establecidos del 60% para Auditoría Pública y 40% a Seguimiento de observaciones de sus señalamientos-persona para la totalidad de sus auditorías.	Si			
46	El OIC comprometió en sus líneas de acción el abatimiento de los rezagos en quejas y denuncias.	Si			
47	El OIC tiene comprometidas líneas de acción vinculadas con el proceso de Entrega-Recepción y Rendición de Cuentas.	Si			
48	El Mapa de riesgos muestra cambios o evoluciones en la administración de los riesgos determinados respecto de ejercicios anteriores.	Si			

## Consideraciones

Opc.	Consideraciones	DC DELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO	CS SUBDELEGADO Y COMISARIO PÚBLICO SUPLENTE	Fecha Consideración
49		José Enrique Girón Zenil	Pedro Salvador Gárdena Ruelas	2017-11-22

## Opinión sobre el PAT OIC



OFG	Oficina PdT	Delegado y Coasistente Público	Co Susdelegado y Consultor Público	Oficina PdT	Ejercicio de sus Funciones para el PdT 2018.	Padre Standard Certificate Rules	2017-1-28
		PROFETARIO	SUPLENTE		Jefe Ejecutivo Gabinete Zenú		

**SFP**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACIÓN DE MÉXICO

Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Contr

Sistema para la Evaluación de Resultados de los OVI  
serOV

Bienvenido@ Edgar Quiroga Trasiavina [UPN]

[ Principal ] Salir

## Plan Anual de Trabajo [patOIC]

OIC en  
Nombre TDIC

Edgar Quiroga Trasiavina

## Universidad Pedagógica Nacional

Ejercicio 2018

Fuerza de Trabajo

Regresar

	Actividad	Total
Auditorías		149
Seguimiento de Observaciones		111
Transparencia, Integridad y Participación Ciudadana		17
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública		80
Quejas y Denuncias		12
Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos		86
Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas		18
Actividades que no reúnan los requisitos de una Auditoría		48
Planeación, Dirección y Supervisión		19
Informes a la SFP y otras instancias		25
Comités		13
Juntas y Consejos		15
Actividades Administrativas		46
Capacitación		28
Plazas Vacantes		6
Transformación de las instituciones públicas mediante la implantación de la estrategia digital nacional		12
Vacaciones e Incapacidades del Personal		80
Total de la Fuerza de Trabajo del OIC		628

**SFP**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
FEDERACIÓN DE MÉXICO





卷之三

卷之三

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - RESUMEN  
EJERCICIO 2018**

**11030 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



**SFP**



SEAL OF THE SUPERIOR AUDIT OFFICE  
S.F.P. - S.E.P. - C.R.A. N° 2

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS - RESUMEN  
EJERCICIO 2018**

**11030 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**PLANTILLA AUTORIZADA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: 16**

**PLANTILLA REAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: 16**

FUERZA ANUAL DE TRABAJO	
ACTIVIDAD	SH
Auditoría	188
Seguimientos de observaciones	126
Desarrollo y mejora de la gestión pública	54
Quejas y denuncias	114
Responsabilidades administrativas de los servidores públicos	68
Actividades que no Reúnen los Requisitos de una Auditoría	46
Controversias y sanciones en contrataciones públicas	6
Transformación de las Instituciones públicas mediante la implantación de la estrategia digital nacional	14
Transparencia, Gobierno Abierto, Integridad Pública, Participación Ciudadana y Ética, para la prevención y combate a la corrupción	7
Planeación, Dirección y Supervisión	19
Informes a la SFP y otras Instancias	20
Comités	15
Junta y Consejos	14
Actividades Administrativas	37
Capacitación	24
Nomazas Vacantes	0
Vacaciones e Incapacidades del Personal	80
<b>TOTAL</b>	<b>832</b>

Lic. Edgar Quiroga Traslavina.  
Nombre y Firma del (de la) Titular del Órgano Interno de Control





**11030 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo		Semana de Inicio	Semana de Término	Total Semanas	Revisión Hombre
					Inicio	Término				
1	800	OPERACIONES SUSTANTIVAS	SECRETARIA ACADÉMICA (UNIDADES UPN)	Verificar que los servicios que realizan en las Unidades UPN sean de conformidad con las normas establecidas por la Institución. Identificar funciones, procesos y áreas críticas y determinar si las funciones están encaminadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	Verificar que el funcionamiento y atribuciones del personal que labora en las Unidades UPN, se realicen en apego a las medidas de Eficacia, Eficiencia y Economía y que permitan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	2	13	12	48	
2	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO EN TODAS LAS ÁREAS QUE TIENEN OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER	Verificar la implementación de las recomendaciones propuestas por el Órgano Interno de Control u otra instancia fiscalizadora, promoviendo la participación y apoyo de los titulares, replanteando las recomendaciones que se consideren necesarias y ampliando el alcance de los procedimientos de auditoría en caso de detectarse otras irregularidades, evaluando que se hayan efectuado las acciones en las fechas programadas, con el fin de corregir y/o prevenir la recurrencia de las situaciones observadas.	Abatir la recurrencia de la problemática observada e impulsar la mejora continua en las áreas que integran la institución, propiciando el cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas; así como implementar acciones que impacten de manera significativa en la calidad de la función institucional.	6	13	8	24	
3	350	MONTO DEL PRESUPUESTO	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Constatar que el área auditada tenga implementados controles internos eficientes que le permitan mejorar en su operación. Comprobar que los pagos realizados cuenten con las autorizaciones y la evidencia documental correspondientes. Cotejar que la documentación comprobatoria del gasto se encuentre debidamente fiscalizada.	Analizar y comprobar que el sistema de control interno establecido, asegura que los recursos autorizados para el ejercicio del gasto corriente capítulos 2000 y 3000, se lleve a cabo conforme al marco normativo, que regula su operación y se encuentren soportados con la documentación comprobatoria.	14	26	13	52	



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS - DETALLADO**  
**EJERCICIO 2018**

**11030 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de			Total Semanas
						Inicio	Término	Revisión	
4	210	ÁREAS CRÍTICAS PROCLIVES A CORRUPCIÓN	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	Comprobar que el área de adquisiciones, cuente con mecanismos que garanticen un control interno eficiente.  Verificar que exista una adecuada planeación, programación y presupuestación de las adquisiciones, arrendamientos y servicios.	Identificar que el proceso de control interno permita que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se encuentren debidamente planificadas y justificadas que se hayan adquirido con las mejores condiciones para el estado en cuanto a precio, calidad, economía y oportunidad.	15	26	12	48
5	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO A TODAS LAS ÁREAS QUE TIENEN OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER	Verificar la implementación de las recomendaciones propuestas por el Órgano Interno de Control u otra instancia fiscalizadora, promoviendo la participación y apoyo de los titulares, replanteando las recomendaciones que se consideren necesarias y ampliando el alcance de los procedimientos de auditoría en caso de detectarse otras irregularidades, evaluando que se hayan efectuado las acciones en las fechas programadas, con el fin de corregir y/o prevenir la recurrencia de las situaciones observadas.	Abatir la recurrencia de la problemática observada e impulsar la mejora continua en las áreas que integran la Institución, proyectando el cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas, así como implementar acciones que impacten de manera significativa en la calidad de la función institucional.	14	26	13	52
6	800	OPERACIONES SUSTANTIVAS	DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	Confirmar que se cuenta con un sistema de control interno, que garantice el apego a la normatividad en la publicación de material editorial.  Comprobar que se cuenta con la normatividad actualizada y vigente que asegure el funcionamiento eficaz y eficiente de la producción editorial.  Constatar que se cuenta con expedientes	Verificar que se cuente con un sistema de control interno, que garantice que las actividades desarrolladas en la producción editorial, se hayan realizado de manera eficaz y eficiente, en apego a la normatividad aplicable, que permitan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	32	39	8	24



**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS - DETALLADO**  
**EJERCICIO 2018**

**11030 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de		Total Semanas	Hombre
						Inicio	Término		
				que contengán toda la documentación derivada de los trámites de publicación. Verificar que la producción editorial, sea congruente con los programas educativos y atienda a las necesidades de la comunidad universitaria.	Verificar que el Comité Editorial para la dictaminación de los textos, haya documentado las resoluciones y acuerdos adoptados en el seno de la misma. Identificar las funciones, procesos o áreas críticas y determinar si las acciones están encaminadas al cumplimiento de los objetivos y metas del área.			24	
7	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO A TODAS LAS ÁREAS QUE TIENEN OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER	Verificar la implementación de las recomendaciones propuestas por el Órgano Interno de Control u otra instancia fiscalizadora, promoviendo la participación y apoyo de los titulares, replanteando las recomendaciones que se consideren necesarias y ampliando el alcance de los procedimientos de auditoría en caso de detectarse otras irregularidades, evaluando que se hayan efectuado las acciones en las fechas programadas, con el fin de corregir y/o prevenir la recurrencia de las situaciones observadas.	Abatir la recurrencia de la problemática observada e impulsar la mejora continua en las áreas que integran la Institución, propiciando el cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas; así como implementar acciones que impacten de manera significativa en la calidad de la función institucional.	27	39	13	26
8	800	OPERACIONES SUSTANTIVAS	SECRETARÍA ACADÉMICA ESTÍMULO DESEMPEÑO A LA DOCENCIA	Verificar que para el otorgamiento del Estímulo de Fomento a la Docencia, se haya dado cumplimiento al Reglamento emitido para tal efecto. Verificar que la evaluación para el otorgamiento del Estímulo de Fomento a la Docencia, se haya realizado de manera eficiente, con apego a la legalidad y de	Verificar que el otorgamiento del Estímulo de Fomento a la Docencia se haya realizado de manera eficaz, con certeza legal y equidad; que permitan el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.	40	47	8	16



**SFP**

M. S. P. E. S. Y. M. F. I. C. A.

**PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS - DETALLADO**  
**EJERCICIO 2018**

**11030 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**



No. Rev.	Clave Prog.	Justificación	Área a revisar	Descripción	Objetivo	Semana de Inicio	Término	Revisión	Total Semanas Hombre
				manera transparente.	Verificar que se cuente con los expedientes que contengan toda la documentación del registro, evaluación y dictamen, de los aspirantes al Estímulo de Fomento a la Docencia.				16
9	500	CANTIDAD DE OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO A TODAS LAS ÁREAS QUE TIENEN OBSERVACIONES PENDIENTES DE ATENDER	Identificar las funciones, procesos o áreas críticas y determinar si las acciones están encaminadas al cumplimiento de los objetivos y metas del área.	Verificar que las metas alcanzadas se encuentren vinculadas con indicadores estratégicos y evaluar si permiten medir factores de desempeño.	Verificar que los programas sectoriales guarden congruencia con el PND y los programas regionales y especiales.	Abatir la recurrencia de la problemática observada, e impulsar la mejora continua en las áreas que integran la Institución, propiciando el cumplimiento de las disposiciones legales o administrativas; así como implementar acciones que impacten de manera significativa en la calidad de la función institucional.	40	47

Lic. Edgar Quiroga Traslaviña.  
Nombre y Firma del (de la) Titular del Órgano Interno de Control



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

# Programa Anual de Trabajo 2018

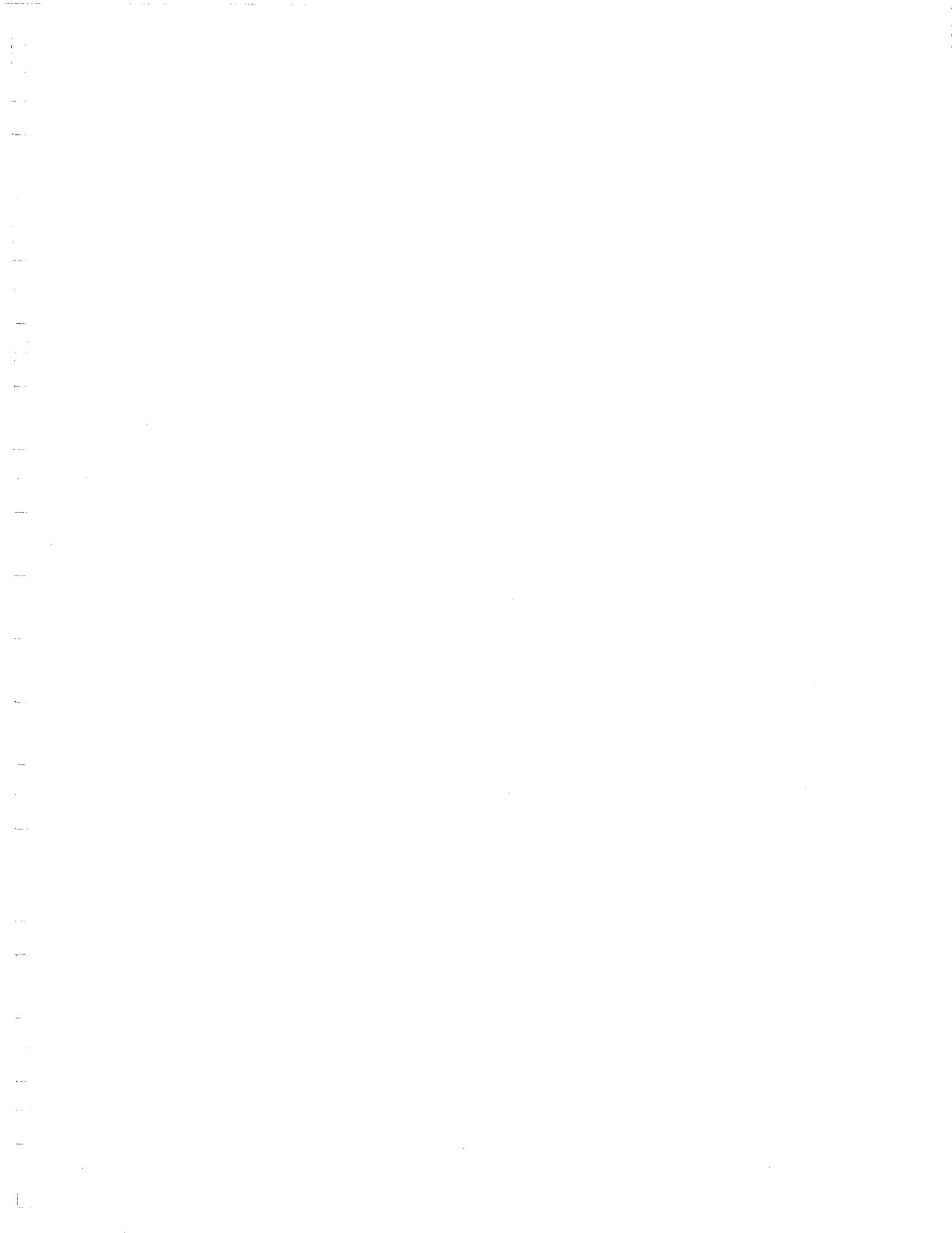


SFP

---

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA





## **INVESTIGACIÓN PREVIA**

### **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

La Universidad Pedagógica Nacional, fue creada por decreto presidencial publicado el 29 de agosto de 1978, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. La Universidad tiene como misión, visión y objetivos estratégicos los siguientes:

#### **MISIÓN**

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

#### **VISIÓN**

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- 1. Lograr una oferta educativa de calidad.
- 2. Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustantivas de la Universidad.
- 3. Impulsar a la UPN como instancia estratégica del país para la formulación de políticas, la toma de decisiones y la mejora continua de la educación.



## INVESTIGACIÓN PREVIA

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

### PRESUPUESTO AUTORIZADO.

La Universidad Pedagógica Nacional tiene un presupuesto autorizado de \$ 826,425,527.00 para el ejercicio 2018, distribuido de la siguiente manera:

Capítulo de Gasto	Techo Autorizado
1000 Servicios Personales	707,113,852
2000 Materiales y Suministros	28,357,865
3000 Servicios Generales	80,992,260
4000 Subsidios y Transferencias	9,961,550
5000 Bienes e Inmuebles	0
<b>Total</b>	<b>826,425,527</b>

### PLANTILLA DE PERSONAL

PLAZAS	AUTORIZADAS	OCCUPADAS
MANDO	69	66
CONFIANZA	193	192
BASE	490	471
DOCENTE	698	570
<b>TOTAL</b>	<b>1,450</b>	<b>1,304</b>
ASIGNATURA "A" HORAS	1,426	1,106
ASIGNATURA "B" HORAS	1,551	1,460

### PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.

- Deficiente Gestión para regularizar el déficit presupuestal del capítulo 1000.



## **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

### **PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA**

- Falta de actualización y depuración del activo fijo.
- Ausencia de estandarización en los requisitos que solicitan las Unidades UPN en los trámites que proporcionan.
- Contrataciones realizadas sin cumplir con la normatividad en la materia.
- Falta de control interno para que el Comité Editorial emita los dictámenes para la publicación de libros.
- Debilidad de control interno en la asignación de la beca de fomento a la Docencia.
- Incumplimiento de los compromisos e indicadores de los temas de Archivos y Recursos Humanos del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.
- Discrepancia entre la estructura orgánica autorizada y la ocupacional.
- Falta de implementación del Servicio Profesional de Carrera.



## **RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL TALLER DE ENFOQUE ESTRATÉGICO**

El 7 de noviembre de 2017, se llevó a cabo el Taller de Enfoque Estratégico con la participación y consenso de 13 integrantes del OIC para la detección de aquellos asuntos que por su relevancia requieren de acciones específicas, identificándose riesgos, cuyas estrategias se focalizaron en la realización de auditorías, quejas y responsabilidades así como, acciones encaminadas a mejorar la gestión institucional integrándose el Programa Anual de Trabajo 2018 de este Órgano Interno de Control.

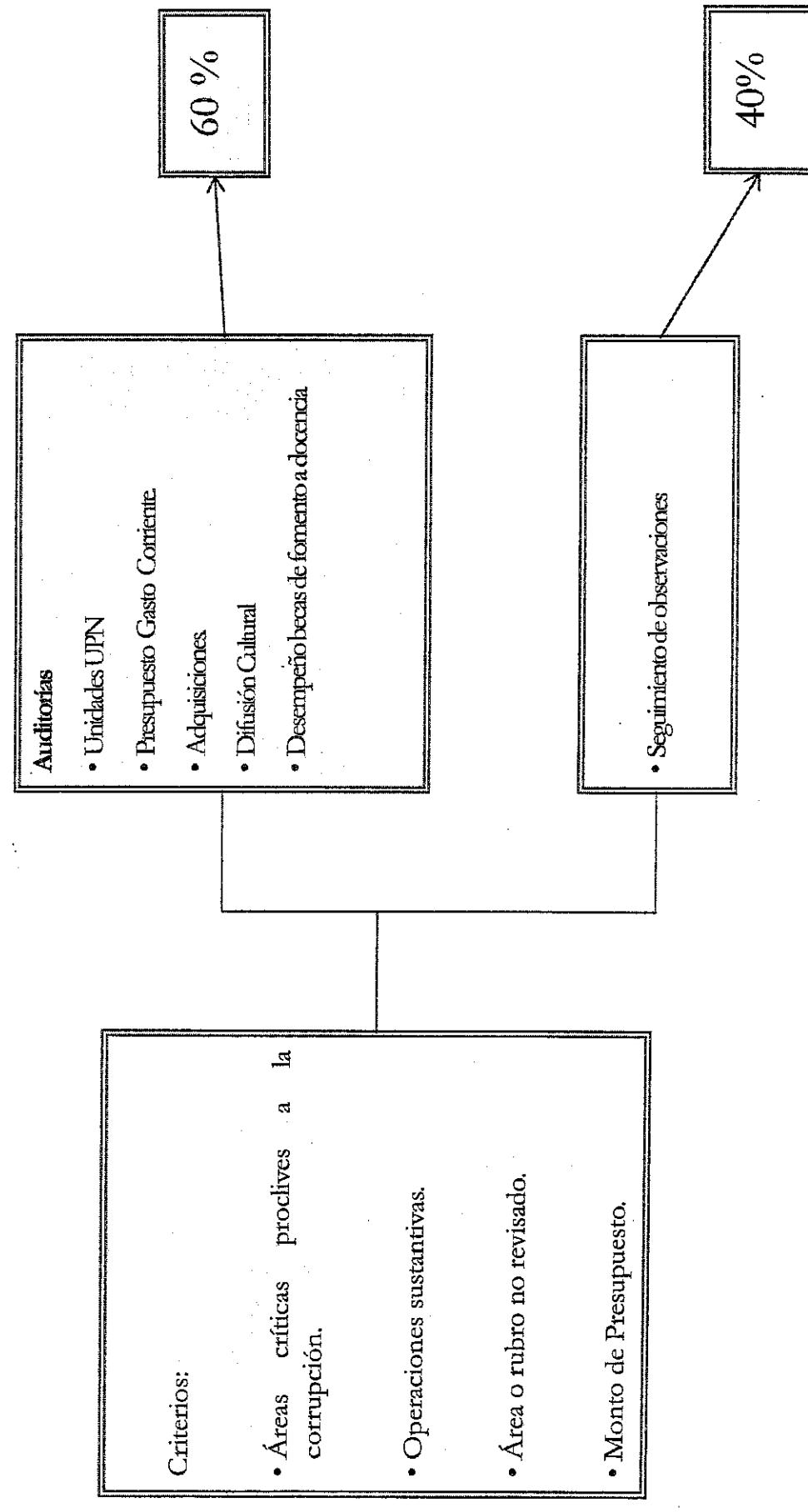
Asimismo, se prevé trabajar en lo siguiente:

- Participar en el Comité Revisor de Convocatorias para el Proceso de Adquisiciones, Comité de Información, Comité de Control y Desempeño Institucional, Comisión Interna de Administración (Órgano de Gobierno) y Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- Fortalecer la administración de riesgos y control interno institucional.
- Acompañar a la institución para asegurar el cumplimiento de compromisos e indicadores en materia de transparencia, apego a la legalidad, mejora de la gestión en concordancia con el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno.



## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

### COBERTURA Y CRITERIOS DE JUSTIFICACIÓN DE LAS AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS PROGRAMADOS.





## **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

### **CORRELACIÓN Y COBERTURA DE LOS RIESGOS CON LAS AUDITORIAS.**

<b>Nº.</b>	<b>Riesgo</b>	<b>Intervenciones específicas</b>	<b>Área Revisión</b>
1	Trámites realizados en unidades UPN, sin apegarse a requisitos establecidos.	Realizar auditoria a las Unidades UPN.	Auditoría
2	Adquisiciones realizadas sin apego a la normatividad.	Realizar la auditoria al rubro de adquisiciones.	Auditoría
3	Recursos ejercidos sin documentación comprobatoria.	Realizar auditoria al rubro presupuesto gasto corriente.	Auditoría
4	Libros publicados sin dictamen del Comité Editorial Universitaria.	Realizar auditoria en la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria.	Auditoría
5	Estímulos otorgados en desapego a la normatividad	Realizar auditoria al rubro de "Becadefomento a la docencia".	Auditoría

De un total de 9 riesgos identificados en el TEE, se atenderán 5 a través de la realización de las auditorias arriba citadas, 3 con acciones del Área de Mejora de la Gestión y 1 por el Área de Quejas del Órgano Interno de Control.





Cuadrante I: Mayor impacto y mayor probabilidad de ocurrencia

No. de Riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Suma ponderada	Cobertura de los Riesgos	
					Ranking	En PAA2018 con Auditorías
1	Recursos ejercidos sin documentación comprobatoria	9	7	8.00	1	3
2	Adquisiciones realizadas en desapego a la norma	8	7	7.50	2	4
3	Estímulos otorgados en desapego a la norma	7	8	7.50	3	8
4	Trámites realizados por Unidades UPN sin apegarse a requisitos establecidos	7	7	7.00	4	1
5	Libros publicados sin dictamen del Comité Editorial	6	7	6.50	5	6

Cuadrante II: Menor impacto y menor probabilidad de ocurrencia

No. de Riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Suma ponderada	Cobertura de los Riesgos	
					Ranking	En PAA2018 con Auditorías
6	Compromisos de rendición de cuentas y de PGCM atendidos de manera parcial	4	6	5.00	1	Área Mejora de la Gestión



## MAPA DE RIESGOS:

## CUADRANTES, RANKING Y COBERTURA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS

2018

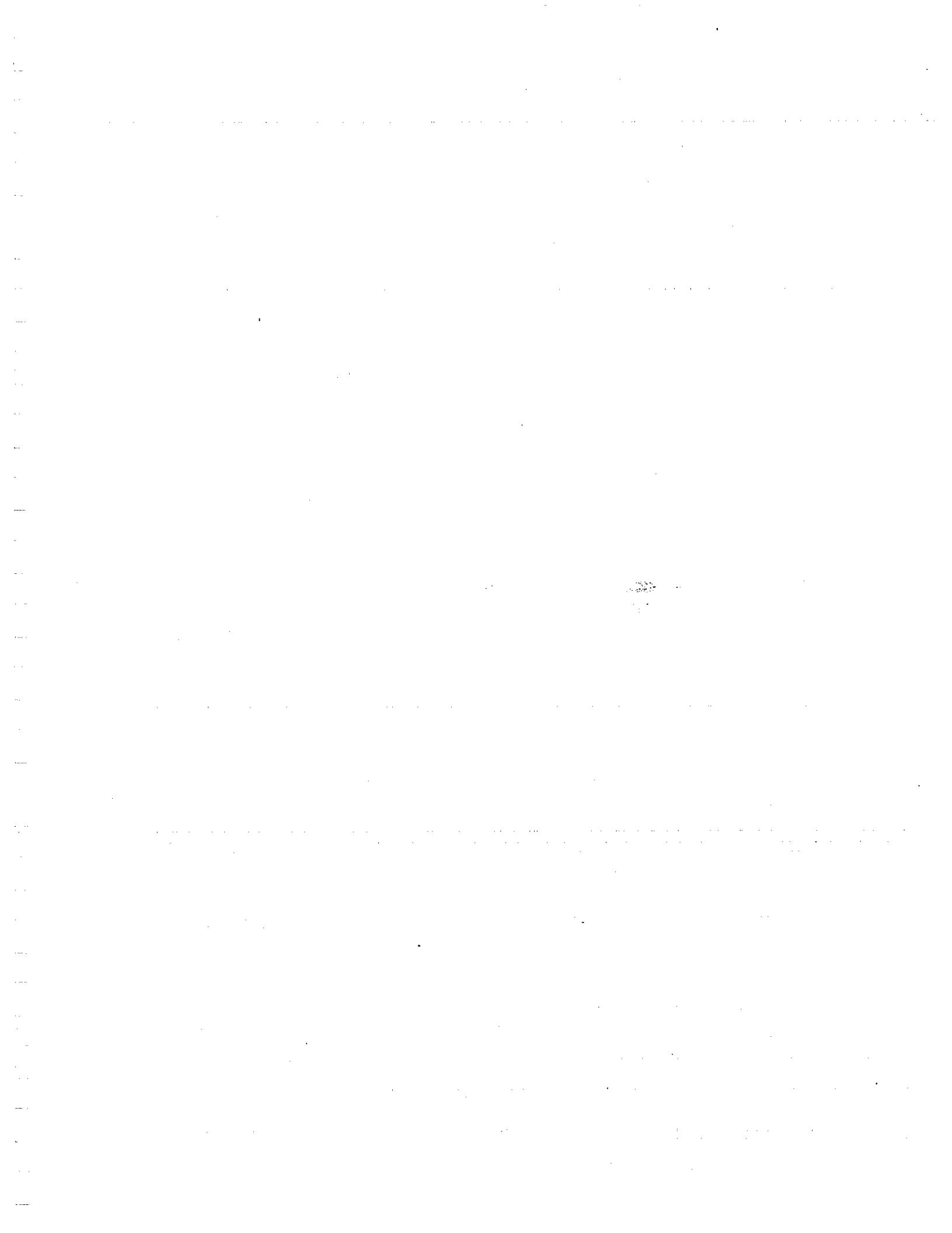
## UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Cuadrante III: Menor impacto y menor probabilidad de ocurrencia

No. de Riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Suma ponderada	Cobertura de los Riesgos	
					En PAA2018 con Auditorias	Con otra Intervención Específica
8	Declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas extemporáneamente	4	3	3.50	2	Área de Quejas
7	Procesos implementados deficientemente	4	4	4.00	1	Área de Mejora de la Gestión

Cuadrante IV: Mayor impacto y menor probabilidad de ocurrencia

No. de Riesgo	Descripción del riesgo	Impacto	Probabilidad	Suma ponderada	Ranking	Cobertura de los Riesgos	
						En PAA2018 con Auditorias	Con otra Intervención Específica
9	Recursos humanos administrados de manera inefficiente	6	4	5.00	1		Área de Mejora de la Gestión
<b>Resumen</b>							
<b>Riesgos Identificados</b>							
<b>Cuadrante</b>		<b>Total</b>		<b>En PAA2018 con Auditorias</b>		<b>Con otra Intervención Específica</b>	
Cuadrante I: Mayor impacto y mayor probabilidad de ocurrencia		5		5		5	
Cuadrante II: Menor impacto y mayor probabilidad de ocurrencia		1		0		1	
Cuadrante III: Menor impacto y menor probabilidad de ocurrencia		2		0		2	
Cuadrante IV: Mayor impacto y menor probabilidad de ocurrencia		1		0		1	
<b>Total de Riesgos</b>							



SyP

SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS  
SUSTITUTIVO

**Cédula de identificación y valoración de riesgos**  
**Órgano interno de Control en: Universidad Pedagógica Nacional**

Objetivo	Sustitutivo	Verbo en participio	RIESGOS			Riesgo
			Adjetivo, adverbio o complemento circunstancial de gestión	Nivel de detección del riesgo	Clasificación	
Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustitutivas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Adquisiciones	Realizadas	En desapego a la norma	Operativo	Administrativo	1 2 3 4 5
Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustitutivas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Racores	Ejecutados	Sin documentación comprobatoria.	Operativo	Administrativo	1 2 3 4 5
Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustitutivas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Estudios	Obligados	En desapego a la norma.	Estratégico	Sustancioso	1 2 3 4 5
Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustitutivas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Trámites	Realizados	Por Unidad UPN sin apego a requisitos establecidos.	Directivo	Sustancioso	1 2 3 4 5

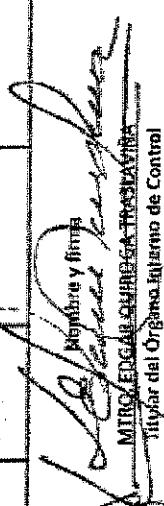
Adjuntar y firmar  
MIGUEL DURAN RODAS AVILA  
Revisor del Organismo de Control



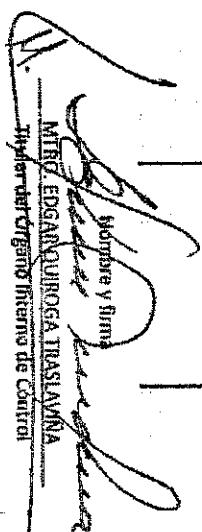
FACTORES		EFECTOS E IMPACTOS		VALORACION INICIAL		EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES		VALORACION			
Descripción	Clasificación	Tipo	Efecto negativo	Tipo de impacto	Impacto	Probabilidad	Existe un control interno	Participación del control	Tipo	El riesgo está controlado	Impacto
Falta de supervisión	Humano	Interno	No satisfacer las necesidades de las demás solicitantes	Costos	8	7	No	1	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Desconocimiento de la normatividad aplicable	Normal	Interno	Pagos indebidos	Costos	9	7	No	2	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Compras sin apego al marco normativo	Normal	Interno	No satisfacer las necesidades financieras	Costos	9	7	No	3	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Falta de supervisión	Humano	Interno	Afectación indeizada del presupuesto	Costos	8	7	No	1	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Falta de políticas, lineamientos y guías técnicas.	Normal	Interno	Responsabilidades administrativas	Costos	9	7	No	2	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Autorización de asistencias indebidamente.	Humano	Interno	Falta de transparencia	Costos	7	8	No	1	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Las convocatorias no incluyen todos los requisitos para su otorgamiento.	Normal	Interno	Desapego a la legalidad.	Costos	7	8	No	1	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Prestación de servicios sin apegarse a la normatividad.	Normal	Intensa	Desapego a la normatividad	Satisfacción de los	7	7	Si	2	Si	El riesgo está controlado	Impacto
Falta de sistema que monitoreo los trámites realizados.	Técnico-administrativo	Intensa	Alcance en tiempos de gestión	Mejora de procesos	7	7	No	1	Si	El riesgo está controlado	Impacto
								2	Si	El riesgo está controlado	Impacto
								3	Si	El riesgo está controlado	Impacto

*Juan Carlos Bustamante*  
Nombre y firma  
MIRNA EDGAR DURAN GUTIERREZ TRASTAVINA  
Titular del Oficina Interna de Control

UBICACION EN CUADRANTE		SUMA PONDERADA		Actividad con la que se identificó el factor	
PROBABILIDAD	IMPACTO	Valor ponderado de la PROBABILIDAD	Valor de la suma		
7	1	4.3	7.60	Auditoria	
7	1	4.4	7.20	Auditoria	
7	1	4.2	7.40	Auditoria	
6	1	4.2	7.00	Auditoria	
7	1	4.2	7.00	Auditoria	

  
 Ministro y firmante  
 Mtro. EDGARDO GÓMEZ VASQUEZ  
 Jefe del Órgano Interno de Control

Número	Nombre	Descripción	RIESGOS		Efecto	Objetivo
			Verbo en Participio	Adquisición, Abarcamiento o complemento		
1	Mejorar la ejecución del Plan de Investigación	Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustentativas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Líneas Publicadas	Sin dictamen del Comité Editorial	Directivo	Administrativo
2	Verificar	Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustentativas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	Recursos humanos	administrados	Estratégico	De recursos humanos
3	Corroborar	Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustentativas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	implementados	diligentemente	Operativo	Sustentivo
4	Mejorar	Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustentativas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	atendidos	de manera parcial	Estratégico	Sustentivo
5	Controlar	Desarrollar una gestión eficiente que mejore las funciones sustentativas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.			Controlar	
1						
2						
3						
4						

  
 Nombre y firma  
**Mtro. EDGARDO QUIROGA TRASLAVINA**  
 Director del Órgano Interno de Control

FACTORES	EFFECTOS E IMPACTOS		VALORACIÓN INICIAL		EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES		VALORACIÓN						
	Descripción	Clasificación	Tipo	Efecto negativo	Tipo de Impacto	Impacto	Probabilidad AD	Existen controles internos?	Descripción del control	Tipo	Impacto	El riesgo será controlado suficientemente	
Imprecision en Lineamientos de Política Editorial.	Normalivo	Internos	Costos adicionales	Costos	Satisfacción de los beneficiarios usuarios	0	6	7	No	1	1	No	6
Deficiente calidad de las publicaciones.	Humano	Internos	Impacto académico bajo	Impacto académico	0	6	7	7	No	2	2	No	6
Falta de seguimiento a los compromisos y acciones en materia de Recursos Humanos.	Humano	Internos	Responsabilidades administrativas	Melias Nicas	6	6	6	6	Si	1	1	Si	6
Falta de seguimiento en la actualización de procesos sustanciosos.	Normalivo	Internos	Quejas de usuarios Internos y externos	Statisfacción de los beneficiarios usuarios	0	6	6	6	Si	2	2	Si	6
No tener identificadas las necesidades de los usuarios.	Técnico-administrativo	Internos	Quejas de usuarios Internos y externos	Statisfacción de los beneficiarios usuarios	0	6	6	6	Si	3	3	Si	6
Desconocimiento total en materia de control.	Normalivo	Internos	Responsabilidades administrativas	Objetivos y funciones sustanciosas	0	4	4	4	Si	1	1	Si	4
Falta de supervisión y seguimiento a las estrategias Gobierno digital.	Internos	Internos	Responsabilidades administrativas	Responsabilidades administrativas	0	4	4	4	Si	2	2	Si	4
Normalividad Interna de Normativo	Normativo	Internos	Quejas de usuarios Internos y externos	Statisfacción de los beneficiarios usuarios	0	4	4	4	Si	3	3	Si	4
Falta de información y seguimiento en el proceso de entrega recepción.	Técnico-administrativo	Internos	Responsabilidades administrativas	Imagen pública	0	4	4	4	Si	1	1	Si	4
Falta de supervisión y seguimiento de los compromisos da bases de colaboración del FCOM.	Técnico-administrativo	Internos	Responsabilidades administrativas	Objetivos y funciones	0	4	4	4	Si	2	2	Si	4

*J. J. Pérez*  
Nombre y firma  
Mtro. EDGAR GÜEMBEA-IBASAGUA  
Miércoles 27 de Septiembre de 2017  
Número del Órgano que tiene el control

## PONER

## UBICACIÓN EN CUADRANTE

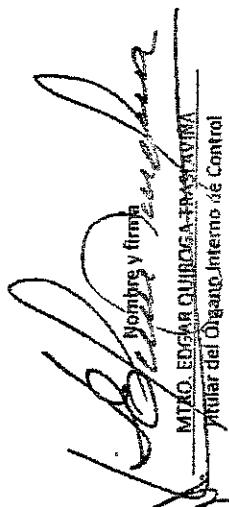
## BÚSQUEDA PONDERADA

Actividad con la que se  
desarrolla el factor

PONER		UBICACIÓN EN CUADRANTE		BÚSQUEDA PONDERADA	
PROBABILIDAD	IMPACTO	Valor ponderado del Impacto	Valor ponderado de la Probabilidad	Valor de la Suma	Actividad con la que se desarrolla el factor
4	4	3.6	2.8	6.40	Audiología
4	4	3.6	1.6	5.20	Recursos humanos
4	4	3.6	1.6	5.20	Procesos
4	4	3.6	1.6	5.20	Técnicas y servicios
4	4	3.6	1.6	5.20	Control interno
4	4	3.6	1.6	5.20	Gobierno digital
4	4	3.6	1.6	5.20	Normas Internas
4	4	3.6	1.6	5.20	Entrega, recepción y validación de cambios
4	4	3.6	1.6	5.20	Programas de acciones transversales

Nombre y firma  
MIGUEL EDGAR ONUOGA TRESCAVIA  
Máximo Órgano Interno de Control

RIESGOS					
Objetivo	Sustantivo:	Vento en participar	Adelanto, avance o compromiso de circunstancias relevantes	Nivel de decisión del riesgo	Clasificación
					Número
					6
Desarrollar una gestión eficiente que mejora las funciones sustantivas y administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional.	presentadas	fuerza del tiempo	Estratégico	Legal	Contínuo

  
 Nombre y firma  
 Mtro. EDGAR QUIÑÓNEZ AVILA  
 Jefe del Organismo de Control

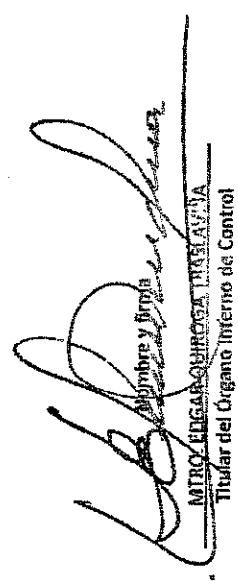
25

46

FACTORES		EFFECTOS E IMPACTOS		VALORACIÓN INICIAL		EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES		VALORACIÓN	
Descripción	Clasificación	Efecto negativo	Tipo de Impacto	Impacto	Probabilidad	Efecto en el control interno	Impacto	El riesgo está controlado suficientemente	Impacto
Desconocimiento de los servicios públicos para la entrega de declaración patrimonial y/o conflicto de intereses	Normalivo	Responsabilidades administrativas	Imagen pública	4	3	SI	1	3	
								2	
								3	
							SI		4

J. B. Pérez  
 Nombre y Apellido  
 MTRD. EDGARDO QUIROGA HERRERA  
 Pintor del Oceano Interno de Conuco

UBICACIÓN EN CUADRANTE		SUMA PONDERADA		Actividad con la que se cumplió el factor	
		Valor ponderado del IMPACTO	Valor ponderado de la PROBABILIDAD	Declaraciones de situación patrimonial y de clientes	
PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORES		VALORES	
		VALORES		VALORES	
1	1	1.2		3.60	
2	1	2.4			
3	2	3.00			
4	3				

  
 Nombre y firma  
 Mtro. EDGAR CHURRO TRUJILLO  
 Titular del Órgano Interno de Control



## Anexo XXI. Mapa de Riesgos: Cuadrantes, Ranking y Cobertura con el PAA 2018

### MAPA DE RIESGOS: CUADRANTES, RANKING Y COBERTURA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS 2018.

#### Instituciones

Universidad Pedagógica Nacional

Cuadrante I: Mayor impacto y mayor probabilidad de ocurrencia

Nombre del Riesgo	Riesgo	Impacto		Probabilidad	Suma ponderada	Ranking	Cobertura de los Riesgos En PAA 2018 con Intención de Auditorias específicas
		Impacto	Probabilidad				
1	Recursos ejercitados sin documentación comprobatoria.	9	7	8.2	1	X	
2	Adquisiciones realizadas en desaprecio a la norma.	8	7	7.6	2	X	
3	Estimulos otorgados en desaprecio a la norma.	7	8	7.4	3	X	
4	Táctiles realizados por Unidades UPN sin apego a requisitos establecidos.	7	7	7	4	X	
5	Líbros publicados sin declaración del Comité Editorial.	6	9	6.4	5	X	
		0	0	0	6		
		0	0	0	7		
		0	0	0	8		
		0	0	0	9		

Cuadrante II: Menor impacto y mayor probabilidad de ocurrencia

Nombre del Riesgo	Riesgo	Impacto		Probabilidad	Suma ponderada	Ranking	Cobertura de los Riesgos En PAA 2017 con Intención de Auditorias específicas
		Impacto	Probabilidad				
B	Compromisos de rendición de cuentas y de PGCM atendidos de manera parcial	4	6	4.8	1	X	
		0	0	0	2		
		0	0	0	3		
		0	0	0	4		
		0	0	0	5		
		0	0	0	6		
		0	0	0	7		
		0	0	0	8		
		0	0	0	9		

Cuadrante III: Mayor impacto y menor probabilidad de ocurrencia

Nombre del Riesgo	Riesgo	Impacto		Probabilidad	Suma ponderada	Ranking	Cobertura de los Riesgos En PAA 2017 con actividad específica
		Impacto	Probabilidad				
7	Procesos implementados deficientemente.	4	4	4	1	X	
8	Declaraciones de situación patrimonial y de intereses presentadas extemporaneamente.	4	3	3.6	2	X	
		0	0	0	3		
		0	0	0	4		
		0	0	0	5		
		0	0	0	6		
		0	0	0	7		
		0	0	0	8		
		0	0	0	9		

CONTRATOS DE ALQUILER / INGRESO Y GASTO EN LA ECONOMÍA

Categoría de los riesgos	ENPAA 2017	Conducir actividad estética	Auditores	X	
				Impacto	Probabilidad
	6	4	5.2	1	
Riesgo					
Recursos humanos administrados de manera inefficiente.	9				

BUNDES

*[Signature]*

**Anexo XII. Gráfico del Mapa de Riesgos Institucional para la Formulación del PAA 2019**

四三

10

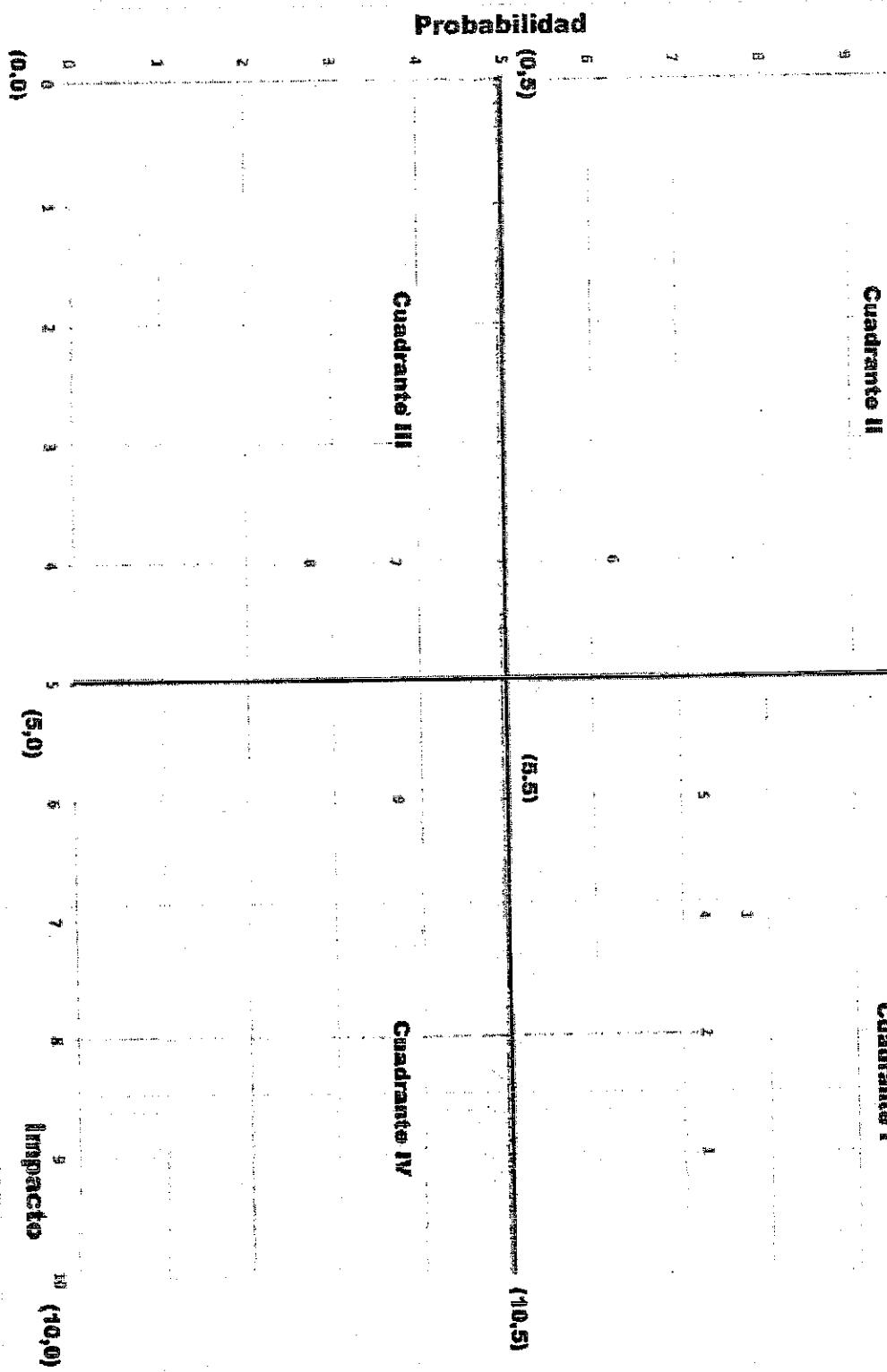
## **GRÁFICO DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS 2018**

INSTITUCIÓN: Universidad Pedagógica Nacional

卷一百一十一

19

卷之三





## MAPA DE RIESGOS:

CUADRANTES, RANKING Y COBERTURA CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS

2018

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

2018

